

## REVISTA NI CALCO NI COPIA ENVÍO DE COLABORACIONES

Las colaboraciones deberán ser remitidas vía e-mail y deberán cumplir con las normas de estilo que se detallan a continuación:

1. Los textos deben ser enviados en formato Word punto doc.
2. La extensión máxima admitida es de 50.000 caracteres con espacios para los artículos incluyendo: citas al pie de página, cuadros, gráficos y/o anexos. Las reseñas y ensayos de interpretación deberán tener una extensión no mayor de 10.000 caracteres con espacios.
3. Los cuadros, gráficos, mapas, croquis y/o imágenes que se propongan incluir en el artículo deben ser enviados en archivo aparte. NO debe incluirse el formato “tablas” en el texto del archivo.
4. Se sugiere, en la medida de lo posible, enviar dos imágenes por cada artículo, siempre en archivo aparte, indicando en el cuerpo del mail, el lugar donde se propone insertarlas.
5. La bibliografía y las fuentes primarias utilizadas deberán ser mencionadas, en la medida de lo necesario, en las notas al pie, numeradas en forma correlativa e insertas al final de cada página, siguiendo los criterios enunciados más abajo para la mención de obras y artículos.
6. El artículo deberá estar escrito en letra Times New Roman, cuerpo 12, interlineado 1,5, márgenes normales.
7. El título del artículo deberá ser escrito con mayúscula y minúscula, en tamaño de fuente 14, con negritas. A renglón seguido se consignará nombre y apellido del autor, escrito en forma corriente, tamaño de fuente 12, con una nota al pie de página realizada mediante asterisco (no lleva número), informando adscripción institucional y su dirección de mail (optativo).
8. Los subtítulos deberán ser escritos con minúsculas, en tamaño 12, con negritas, sin sangría, sin punto al final.
9. Las negritas se utilizan solamente para el título, los subtítulos del trabajo y el nombre y el apellido del autor. No deben ser utilizadas en ninguna otra ocasión, ni tampoco aplicar subrayado de palabras, frases o párrafos en parte alguna del texto.
10. Utilizar *itálicas* siempre que se introduzca una palabra extranjera en el cuerpo de texto; para identificar y resaltar conceptos y para distinguir el título de las obras a que se haga referencia, siempre que se trate de libros. En el caso de artículos, usar comillas.

11. NO introducir sangrías en los subtítulos ni en el inicio de los párrafos.
12. Las citas textuales incluidas en el cuerpo del texto deben aparecer entrecomilladas. Cuando su extensión excede de tres líneas deben ir en párrafo aparte, formateada con sangrías en ambos márgenes de 1 cm. Deben estar escrita en la misma fuente, cuerpo 11, y entrecomillada. NO se modifica el interlineado y NO se usan itálicas. Cuando se trata de más de un párrafo, se abren comillas al comienzo de cada párrafo y se cierran sólo al final de la cita. Para indicar que se ha cortado parte del texto, utilizar [...]. En una cita textual el punto final se coloca antes de las comillas de cierre.
13. Las citas al pie deben seguir el siguiente orden: nombre y apellido completo (evitando las iniciales) del autor, luego punto seguido. Proseguir consignando: título de libro en *itálica*, lugar (ciudad), editorial, año de edición, número de página del tramo citado, en ese orden. Tratándose de artículos, consignar nombre y apellido completos (idem anterior), el título del artículo entre comillas, en *Nombre de la publicación en itálica*; lugar, editorial, año de edición, y el número de las páginas en que esté incluido. Se debe tener en cuenta que el nombre de las revistas siempre se cita en *itálicas*, y la referencia al Tomo, Volumen o Año debe hacerse tal y como aparece en la publicación. Para citar una obra colectiva, el carácter del responsable será expresado entre paréntesis en minúsculas: (editor) (compilador) (director). La expresión para varios autores” es AA. VV.
14. Para citar la utilización de recursos electrónicos, se debe incluir: nombre y apellido del autor o responsable, título, tipo de soporte y fecha de publicación. Luego de punto y seguido se escribirá: Disponible en....., mencionando a continuación la fecha de consulta.
15. Cuando se repita la mención de una obra, deberá consignarse el nombre y apellido del autor, y luego la expresión: ob. cit., y el número de página. En ningún caso utilizar los términos Idem, Ibidem, Ibid. Con respecto a las abreviaturas de “página” y “páginas”: utilizar p. para página y pp. para “páginas”.
16. Los nombres de los Archivos u otros reservorios consultados, deben colocarse completos la primera vez (en el cuerpo del texto o en una nota al pie), sin itálicas ni negritas, indicando la ciudad en la que se encuentra y, entre paréntesis, la abreviatura que se utilizará en adelante. Lo mismo debe hacerse con respecto a la denominación de partidos políticos, colectivos sociales, instituciones y todos aquellos términos que de ahí en adelante se expresen con la respectiva abreviatura.